

Guayaquil, junio 2 del 2020

Señores Accionistas de
FERVACARGO S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de abril de 1997 y luego de revisar los registros Societarios y contables de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, presento a ustedes el siguiente informe:

- 1) Estimo que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2) La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3) La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la empresa son adecuadas.
- 4) En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 5) Los procedimientos de Control Interno, permiten salvaguardar adecuadamente, los intereses de la Empresa.
- 6) Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.
- 7) Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 8) A continuación, un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos:

	2018	2019
<i>Capital de Trabajo</i>	\$ 653.030,73	\$ 658.279,95
<i>Indice de Liquidez</i>	1,63	1,47
<i>Indice de Solvencia</i>	0,34	0,30
<i>Indice de Solidez</i>	0,52	0,44
<i>Utilidad/pérdida del Ejercicio</i>	\$ 97.458,52	\$ 95.931,94

En este período los resultados que se arrojan son positivos, existe una utilidad de USD 95.931,94 antes de Participación a Empleados y de Impuesto a la Renta.

9) Cabe mencionar que la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de mayo del 2020 tuvo una asistencia normal.

10) Considero que no existe ningún otro punto que comentar.

Atentamente,



CPA CECILIA VELÁSQUEZ BASTIDAS
REG.: 23607
RUC 0910024181001